



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR  
ASOCIACIONES

21 JUN. 2011

SALIDA NÚM: 1023



N/Ref.UP/ID 3348/SD

El 14 de junio de 2011 se ha dictado por este Ministerio la siguiente Orden:

"A iniciativa de las correspondientes asociaciones, podrán ser declaradas de utilidad pública aquéllas que reúnan los requisitos del artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, mediante Orden del Ministerio del Interior, previo informe favorable de las Administraciones Públicas competentes en razón de los fines estatutarios y actividades de la asociación y, en todo caso, del Ministerio de Economía y Hacienda.

Instruidos los oportunos expedientes, en los que obran los preceptivos informes favorables, la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior, en virtud de delegación del Excmo. Sr. Ministro, acuerda:

Primero.- Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior:

Denominación	Nº Nal
Asociación Muxima Solidaridad	166297

Segundo.- Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en los Registros de las Comunidades Autónomas:

Denominación	CCAA	Nº Reg. CCAA
Asociación de Paraplégicos de Toledo (ASPAYMTO)	Castilla - La Mancha	3277
Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias de Benavente y Comarca	Castilla y León	1730
Asociación Tierra de Amani	Andalucía	6821
Asociación Colibrí de Esclerosis Múltiple de Santa Pola - ACEM	Comunidad Valenciana	41599
Asociación Estel de Llevant	Illes Balears	3098
Asociación Taller de la Amistad	Andalucía	3721
Asociación por la Integración e Igualdad del Minusválido Psíquico	Madrid	7484
Asociación Proyecto Gloria	Madrid	21255
Asociación para la Lucha contra la Leucemia de la Comunidad Valenciana (ASLEUVAL)	Comunidad Valenciana	5351
Asociación Familiar Comarcal de Padres y Protectores de Minusválidos Psíquicos A.S.C.O.P.A.S.	Murcia	476



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

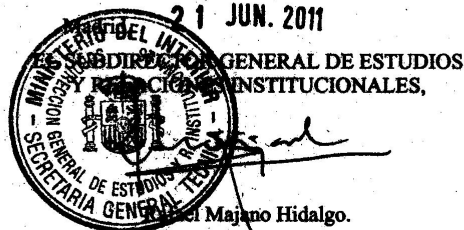


Denominación	CCAA	Nº Reg. CCAA
Asociación para la Mejora del Medio Ambiente, el Patrimonio Histórico-Artístico y la Calidad de Vida de Canarias - Asociación Canaria	Canarias	11472
Asociación de Ayuda a Personas con Enfermedad Mental de Miranda de Ebro (FEAFES MIRANDA ASAYEME)	Castilla y León	2229
Asociación de Ocio y Tiempo Libre para Personas con Discapacidad Intelectual Club Amigos	Madrid	11769

Tercero.- Declarar de utilidad pública las siguientes Federaciones de Asociaciones inscritas en los Registros de las Comunidades Autónomas, a las que se refiere el expediente instruido, por lo que las entidades que integran dichas Federaciones sólo podrán obtener la declaración previa solicitud instada al efecto e instrucción del oportuno expediente:

Denominación	CCAA	Nº Reg. CCAA
UPAPSA Unión Provincial de Asociaciones pro Minusválidos Psíquicos de Alicante	Comunidad Valenciana	6
Federación Regional de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Castilla y León	Castilla y León	95

Lo que le traslado, informándole que contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, pudiendo interponer previamente recurso potestativo de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, según lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



ASOCIACION DE AYUDA A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE MIRANDA DE EBRO  
(FEAFES MIRANDA ASAYEME)  
C/ LOS ALMACENES, 18-20  
9200 MIRANDA DE EBRO  
BURGOS